

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35452** ENCOFRADOS LOS BARRIEROS, S.L.

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 225 /2008 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Juan García Fernández contra "Encofrados Los Barreros, Sociedad Limitada", sobre despido se ha dictado en fecha 23/11/2009, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 25.849,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090086288-1